

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta Escrita

La pandemia por Covid 19 ha provocado la Declaración del Estado de Alarma esto ha motivado que cada una de las Áreas de gobierno haya adaptado la prestación de los servicios que le son propios por competencia.

En relación a las cinco clases de fondos de inversión previstos por la Unión Europea, se ha adoptado un acuerdo para permitir la flexibilización de la gestión de los no empleados.

Por ello, el Grupo de concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla presenta las siguientes

PREGUNTAS

En su caso ¿Se ha planificado alguna modificación de actuaciones previstas y planificadas con cargo a fondos de inversión europeos y que aún estén sin ejecutar?

En caso afirmativo ¿Cuáles son las actuaciones que se van a replantear? ¿cuáles son las actuaciones nuevas que se ejecutarán con cargo a estos fondos?

En caso de no haberse planificado ningún cambio de actuaciones ¿Cuál es el motivo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	LDW1uTQCjBklTdKfyRYL6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:54:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LDW1uTQCjBklTdKfyRYL6A==		

